

327

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la magister **MONICA SOLEDAD SANCHEZ IZQUIERDO**, Asesora del Despacho Ministerial, viajó a la ciudad de México D.F.–México, con el objeto de acompañarme a la “**Reunión de Trabajo con autoridades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA**”, en el período del 17 al 19 de junio de 2013.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 28112 de 24 de junio de 2013, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior, en el período del 17 al 19 de junio de 2013, de la magister **MONICA SOLEDAD SANCHEZ IZQUIERDO**, Asesora del Despacho Ministerial, quien viajó a la ciudad de México D.F.–México, con el objeto de acompañarme a la “**Reunión de Trabajo con autoridades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a 03 JUL 2013


JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca